



JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ordinario Laboral
Demandante	LUIS CARLOS CALLEJAS RIVERA C.C. 4.829.570
Demandados	COLPENSIONES
Litis Necesario Pasiva	
Rad. Nro.	05001 31 05 024 2021 00308 00
Instancia	Primera
Decisión	Retiro Demanda

Dentro del presente proceso, teniendo en cuenta que la parte demandante presentó solicitud de retiro de demanda y en atención a que a la fecha no se ha notificado a ninguno de los demandados, el despacho autoriza el retiro de la misma, ello en consideración a lo estipulado en el art 92 del C.G.P, aplicable por remisión normativa del art. 145 del CPT y SS al procedimiento laboral.

Así las cosas, se ordena el archivo previo anotación en el sistema justicia XXI web.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bea9ca9c55d1ea9b1e73e6517ade0693f80a8025708c8a079935630522885fb3

Documento generado en 06/10/2021 01:51:31 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>